



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos
2 del día 4 cuatro de junio del 2019 del dos mil diecinueve, en la oficina de la División de
3 Ciencias de la Salud e Ingeniería del Campus Celaya-Salvatierra, dependiente de la
4 Universidad de Guanajuato, dio inició la **Décimo Tercera Sesión extraordinaria CDCSI-**
5 **2019-E13**, la Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de
6 Ciencias de la Salud e Ingenierías quien presidió la sesión dio la bienvenida a los
7 integrantes del Consejo y dio lectura a la orden del día:

8

9 **ORDEN DEL DÍA:**

- 10 1. Lista de presentes.
11 2. Declaración del quórum legal.
12 3. Análisis y en su caso aprobación, de las solicitudes de exámenes a Título de
13 Suficiencia de los alumnos de los diferentes Programas Educativos.

14

15 **PUNTO UNO. (Lista de presentes).**-Conforme lo señala el artículo 27, Sesiones, 29,
16 Sesiones extraordinarias, Capítulo segundo relativo a la Integración y competencia de
17 los Órganos Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo tercero relativo
18 al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la
19 Universidad de Guanajuato. La Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, verificó el
20 listado de asistencia de los miembros vigentes del H. Consejo Divisional de Ciencias de
21 la Salud e Ingenierías, cuyos nombres se mencionan a continuación:

22

23 Directores de Departamento: el Doctor Vicente Beltrán Campos, Maestra María del
24 Rosario Tolentino Ferrel.

25

26 Representante de los profesores: Doctora María de Jesús Jiménez González, Doctora
27 Sandra Neli Jiménez García.

28

29 Representante de los estudiantes: Luis Fernando Ortega García, María Inés Ledesma
30 Vargas y Areli Ariana García Muñoz.

31



32 Conforme a lo dispuesto en el artículo 22, suplencias, Capítulo segundo Integración y
33 competencia de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la
34 Universidad de Guanajuato se puso a consideración del pleno la elección de un
35 Secretario para la sesión extraordinaria CDCSI-2019-E13, el Consejo de Divisional de
36 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra propone a la Doctora
37 María de Jesús Jiménez González para tal efecto resultando electa por unanimidad de
38 votos.

39

40 Posteriormente con fundamento en el artículo 33, escrutadores, Capítulo tercero
41 relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto
42 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el H. Consejo de la División de Ciencias de la
43 Salud e Ingenierías, se eligió por unanimidad de votos, por los miembros del pleno, al C.
44 Luis Fernando Ortega García, como escrutador de la Sesión extraordinaria CDCSI-2019-
45 E13.

46

47 **PUNTO DOS.- (Declaratoria del quórum legal).**- Conforme lo señala el artículo 27,
48 Sesiones, 29 Sesiones extraordinarias, Capítulo segundo relativo a la Integración y
49 competencia de los Órganos Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo
50 tercero relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto
51 Orgánico de la Universidad de Guanajuato habiendo sido verificado por la Presidente
52 del Consejo la presencia de 9 de 9 miembros del Consejo Divisional, declaró quorum
53 legal.

54

55 Posteriormente se procedió al desahogo del tercer punto de la orden del día.

56

57 **PUNTO TRES. (ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS SOLICITUDES DE**
58 **EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES**
59 **PROGRAMAS EDUCATIVOS).**

60

61 De acuerdo a lo señalado en el artículo 60, Exámenes a Título de Suficiencia, Capítulo
62 quinto relativo al Aprovechamiento de los alumnos, Título segundo, Docencia del
63 Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato 2008, la Presidente del H. Consejo



64 Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías pone a consideración del pleno el análisis
65 y en su caso aprobación de las solicitudes de exámenes a título de suficiencia de los
66 alumnos de diferentes programas educativos, los cuales se mencionan en lo sucesivo.

67

68 Cada solicitud fue analizada, discutida y votada en lo individual, los resultados de dicha
69 evaluación se describen en la siguiente tabla:

70

Estudiante	NUA	Programa educativo / Núm. inscripción		UDA	Resultado	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	7°	Sexualidad e identidad	Aprobado	
2. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	11°	Lengua extranjera IV	No aprobado	Por invasión de ciclo
3. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	11°	Lengua extranjera IV	No aprobado	Por invasión de ciclo

71

72 Conforme a lo señalado en el artículo 62, Examen de Competencias Suficientes,
73 Capítulo Octavo relativo a la Evaluación académica, del Reglamento Académico de la
74 Universidad de Guanajuato 2018, la Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de
75 la Salud e Ingenierías pone a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación
76 de las solicitud de Examen de Competencias Suficientes del alumno que se menciona
77 en lo sucesivo.

78

79 Dicha solicitud fue analizada, discutida y votada, resultando como se describe en la
80 siguiente tabla:

81

Estudiante	NUA	Programa educativo / Núm. inscripción		UDA	Resultado	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	12°	Evaluación de impacto ambiental	Aprobado	Deberá recabar el visto bueno del tutor en su solicitud.

82

83 Sin otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:30 horas del
84 mismo día de su inicio, generándose los siguientes acuerdos:

85



86 **CDCSI-2019-E13-01.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 22
87 Suplencias, Capítulo segundo relativo a la Integración y competencia de los Órganos
88 Colegiados de Gobierno, Título tercero Gobierno de la Universidad, del Estatuto
89 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias
90 de la Salud e Ingenierías eligió a la Doctora María de Jesús Jiménez González, como
91 Secretaria de la Sesión Extraordinaria CDCSI-2019-E13.

92

93 **CDCSI-2019-E13-02.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 33,
94 escrutadores, Capítulo tercero, Funcionamiento de los Órganos Colegiados de
95 Gobierno, Título tercero Gobierno de la Universidad, del Estatuto Orgánico de la
96 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e
97 Ingenierías eligió al C. Luis Fernando Ortega García, como escrutador de la Sesión
98 Extraordinaria CDCSI-2019-E13.

99

100 **CDCSI-2019-E13-03.-** Por mayoría de votos (8 votos a favor y 1 abstención) y con
101 fundamento en el artículo 60, Exámenes a Título de Suficiencia, Capítulo quinto relativo
102 al Aprovechamiento de los alumnos, Título segundo, Docencia del Estatuto Académico
103 de la Universidad de Guanajuato 2008, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de
104 la Salud e Ingenierías aprobó el examen a título de suficiencia que se enlista a
105 continuación.

106

Nombre del estudiante	NUA	Programa educativo	UDA	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	Sexualidad e identidad	

107

108 **CDCSI-2019-E13-04.-** Por mayoría de votos (8 votos a favor y 1 abstención) y con
109 fundamento en el artículo 60 Exámenes a Título de Suficiencia, Capítulo quinto relativo
110 al Aprovechamiento de los alumnos, Título segundo Docencia, del Estatuto Académico
111 de la Universidad de Guanajuato 2008, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de
112 la Salud e Ingenierías no aprueba los exámenes a título de suficiencia que se enlistan a
113 continuación.

114



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-E13
Décimo tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el martes 04 de junio de 2019

Nombre del estudiante	NUA	Programa educativo	UDA	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Lengua extranjera IV	Por invasión de ciclo
2. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Lengua extranjera IV	Por invasión de ciclo

115

116 **CDCSI-2019-E13-05.-** Por mayoría de votos (8 votos a favor y 1 abstención) y con
117 fundamento en el artículo 62, Examen de Competencias Suficientes, Capítulo Octavo
118 relativo a la Evaluación académica, Tipos de examen y formas de evaluación, Título
119 tercero Estudios universitarios, del Reglamento Académico de la Universidad de
120 Guanajuato 2018, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías
121 aprobó el examen de competencias suficientes que se enlista a continuación.

122

Nombre del estudiante	NUA	Programa educativo	UDA	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Evaluación de impacto ambiental	Deberá recabar el visto bueno de su tutor en su solicitud.

123

124

125 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, a 4 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo de
126 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Doctora María de Jesús Jiménez
127 González- Rúbrica.

128

129 LA SUSCRITA, MARÍA DE JESÚS JIMENEZ GONZÁLEZ-, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
130 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CAMPUS CELAYA-
131 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
132 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
133 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
134 GUANAJUATO.

135

136

137

138

CERTIFICA

139 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
140 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde Acta



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-E13
Décimo tercera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el martes 04 de junio de 2019

141 de la **DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**
142 **CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2019, aprobada**
143 **por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo**
144 **CDCSI-2019-04-03, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2019**
145
146 **DOY FE**
147